

La Política de Calidad e Inocuidad Alimentaria de **GRUPO GARME (TRANSPORTES GARME, S.A. y EUROTRANSLIQ, S.L.)** tiene como misión la realización de servicios ausentes de incidencias que satisfagan totalmente las necesidades y expectativas de nuestros clientes, garantizando siempre la seguridad de los productos que se transportan, gracias al cumplimiento de todos los requisitos, tanto de cliente como legales o reglamentarios y los necesarios para asegurar la seguridad del producto durante la prestación del servicio.

La Dirección de **GRUPO GARME** ha implantado y mantiene un sistema de Gestión de la Calidad e Inocuidad de producto basado en los requisitos de los estándares GMP+, para su actividad de:

EUROTRANSLIQ, S.L.:

“Transporte por carretera de líquidos alimentarios en cisterna”

TRANSPORTES GARME, S.A.:

“Transporte por carretera de líquidos alimentarios en cisterna y lavado y vaporizado de cisternas”

Para conseguir este principio, partimos de unos valores y actuaciones como son:

- Cumplimiento de los requisitos convenidos con nuestros clientes, consolidando su confianza en nuestra organización.
- Compromiso de definir la política potenciando su conocimiento, entendimiento y aplicación por parte del personal de la organización y partes interesadas. Esta política proporciona un marco de referencia para el establecimiento de los objetivos del sistema de gestión.
- Compromiso de controlar de manera eficiente todos los procesos y sus posibles efectos sobre la Calidad de nuestro servicio, haciendo hincapié en:
 - Relaciones con el cliente
 - Calidad del servicio y soluciones ofrecidas
 - Alto grado de ajuste a las necesidades de nuestros clientes
 - Cumplimiento de los plazos de entrega
- Satisfacción de las necesidades y expectativas de nuestras clientes referidas a calidad, transporte de productos seguros y dentro de la legalidad.
- Garantizar el cumplimiento de los requisitos legales que afectan a nuestras actividades, especialmente los dirigidos a asegurar la trazabilidad y las condiciones higiénico-sanitarias de nuestros vehículos, así como los estándares y buenas prácticas aplicables.
- Trabajar con el objetivo de perseguir la mejora continua de nuestros procesos, tanto hacia la satisfacción del cliente, asegurando el cumplimiento de nuestra responsabilidad ambiental y nuestra responsabilidad ética y laboral.
- Favorecer unas condiciones de trabajo adecuadas para conseguir la motivación del personal lo cual redundará en un mejor desarrollo de sus actividades.

La Dirección de **GRUPO GARME** apoya esta política en los objetivos relativos a inocuidad alimentaria, fijados anualmente en la revisión del sistema de seguridad alimentaria.

Revisado y aprobado:

Alfonso García
Director General
15 de junio del 2023